

**Congreso Mundial de Bibliotecas e Información:  
76 Asamblea y Congreso General de la IFLA**  
"Acceso abierto al conocimiento - Promover el Progreso Sostenible"  
10-15 de agosto del 2010, Gotemburgo, Suecia

**Invitación a proponer comunicaciones**

**Sostenibilidad Medioambiental y Bibliotecas**

Con el apoyo de la sección Preservación y Conservación

**Tema general:**

Convertir la biblioteca a la sostenibilidad medioambiental.

El Grupo de Interés Especial (SIG) Sostenibilidad Medioambiental y Bibliotecas de IFLA hace una convocatoria de propuestas de comunicaciones para su sesión pública sobre el tema del desarrollo sostenible como instrumento eco responsable de transformación de las bibliotecas. El programa del SIG se incorpora al tema central de la conferencia Acceso Libre al Conocimiento - promover un progreso sostenible. Esto resulta factible en la medida en que las bibliotecas se comprometan a generalizar prácticas que sean sostenibles y/o promuevan la sostenibilidad.

**Temas de la sesión:**

El interés por la problemática medioambiental es cada vez más central en la sociedad. Ahora bien, las bibliotecas de hoy hacen frente a las crisis energéticas, a los incrementos de precios de las materias primas, a las reducciones en las subvenciones públicas, y al aumento del consumo de recursos. Aunque surgen nuevas bibliotecas respetuosas del medio ambiente, la mayoría de las estructuras existentes permanecen lugares de consumo importante y de derroche de recursos. La cuestión consiste entonces en encontrar cómo desarrollar o convertir las bibliotecas en un modelo más sostenible, o al menos contribuyentes al modelo general del desarrollo sostenible. Esta problemática se articula a través de – pero no limitada a – los siguientes puntos:

**Edificios:**

Renovar o adaptar las construcciones: ¿qué medios existen o se pueden desarrollar para reducir el impacto medioambiental sin construir nuevos edificios?.

Pensar o reconsiderar los sistemas eléctricos y de aire acondicionado favoreciendo el alumbrado natural y aprovechando las condiciones climáticas locales.

**Personas:**

Respetar la salud y el bienestar de los usuarios y empleados: un punto central de la transformación duradera de la biblioteca.

Evaluar los riesgos, sanitarios u otros, vinculados a los campos electro-magnéticos al Wifi, el RFID, las nanotecnologías, etc

¿Cómo asociar los usuarios a los programas de desarrollo sostenible?

**Usos:**

¿Cómo hacer la utilización de las bibliotecas más respetuosa del medio ambiente?

Las soluciones incluyen por ejemplo (lista no exhaustiva): la cooperación con las ONG medioambientales, el acceso fácil para los transportes suaves (bicicletas, roller...), la oferta de contenedores para reciclaje (metal, botellas, baterías...) o la promoción de bolsas no contaminantes (papel o algodón?).

**Gestión y Dirección:**

¿Qué directivas o lineamientos adoptar para las buenas prácticas en bibliotecas?

¿Cuáles son las herramientas ya existentes para ayudar a los empleados a trabajar de manera sostenible?

¿Qué herramientas y procedimientos eco responsables las bibliotecas pueden desarrollar o producir para inscribirse mejor en el desarrollo sostenible en cuanto a funcionamiento interno?

El Programa Troncal y la Sección de Preservación y Conservación de IFLA ofrecen este año una rica producción sobre el tema de las colecciones. Así que con el fin de evitar solapamiento o competencia, este tema no se abordará durante la sesión pública del grupo Sostenibilidad Medioambiental y Bibliotecas, con excepción no obstante del desarrollo de colecciones sobre temas particulares relacionados con el desarrollo sostenible y la ecología.

Si su biblioteca está implicada en uno de estos temas, o equiparables, el Grupo Sostenibilidad Medioambiental y Bibliotecas se alegrará de acogerle en su sesión pública. Cualesquiera que sean los temas abordados, la preferencia se concederá a las comunicaciones basadas en hechos concretos y experiencias más que sobre aspectos teóricos.

**Idioma de la sesión:**

La comunicación deberá presentarse en una de las lenguas oficiales de IFLA. Dado que no se garantiza la traducción simultánea en esta sesión pública, se recomienda mucho ofrecer una presentación visual redactada en inglés (o bilingüe, incluido el inglés), aunque la expresión oral se realice en otra lengua oficial.

**Información y fechas importante:**

Las propuestas de comunicación deben presentarse antes del 17 de abril de 2010.

Deben enviarse a Veerle Minner Van Neygen, Convocante del grupo Sostenibilidad Medioambiental y Bibliotecas: [veerle.minner@yahoo.es](mailto:veerle.minner@yahoo.es) y a Vincent Bonnet, co-convocante del SIG: [vincentbonnet.1@free.fr](mailto:vincentbonnet.1@free.fr)

*La propuesta debe indicar claramente:*

- El título de la presentación propuesta.
- El resumen (abstract) de la presentación (300 palabras máximo).
- Nombre(s) del (de los) autor(es)
- Posición o título del (de los) autor(es)
- Patrono o Institución del (de los) autor(es)
- Dirección e-mail
- Números de Teléfono/fax
- Corta biografía del (de los) autor(es)

Todas las propuestas serán evaluadas por un comité de arbitraje que represente el Grupo Sostenibilidad Medioambiental y Bibliotecas. El (los) candidato(s) elegido(s) serán avisados a partir del 3 de mayo de 2010 y deberán proporcionar su presentación completa a más tardar el 30 de mayo de 2010, con el fin de permitir la revisión de los textos y propuesta para su traducción.

El resumen y la comunicación completa deben ser enviados por correo electrónico. La longitud de la comunicación no sobrepasará 10 páginas, con interlineado sencillo. El texto debe ser en inglés, francés o español con un resumen de una página máximo (preferiblemente 200 a 300 palabras). Los autores deben proporcionar la información personal previamente mencionada y el conjunto de los detalles de contacto junto con la entrega de la comunicación.

Cada participante tendrá de 20 a 30 minutos para presentar su comunicación, que podrá ir seguida de preguntas y debates con la sala. En el acto de presentación, el participante no deberá leer su comunicación, sino más bien explicar las ideas principales de una manera clara y simple.

**Recordatorio:**

Todas las propuestas de comunicación deben enviarse antes del 17 de abril de 2010.

Tener en cuenta lo que sigue:

El conjunto de los gastos, incluyendo el acceso al congreso, el viaje, la estancia, etc., son responsabilidad del (de los) autor(es). IFLA no proporciona apoyo financiero, pero puede enviar una invitación especial al (a los) autor(es) si necesario para apoyar solicitudes de subvenciones a patronos o instituciones. Algunas asociaciones nacionales profesionales pueden asignar becas que cubren algunos gastos para asistir al congreso.